



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GASTOS PROFOIN - PAGO TRANSPORTE EMPRESA RUTATLANTICA
VIAJE BUENOS AIRES SAE

VISTO:

El requerimiento presentado por el Secretario de Asuntos Estudiantiles solicitando transporte para un viaje con fines académicos y culturales a la ciudad de Buenos Aires en el mes de mayo 2022 destinado a estudiantes de la Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

La Ordenanza N° 05/13 del Honorable Consejo Superior;

Que los gastos serán afrontados con recursos del Programa de Fortalecimiento Institucional (PROFOIN) enmarcados dentro del componente D.4 TRANSPORTE PARA MOVILIDAD DE ALUMNOS Y DOCENTES;

Las reglamentaciones vigentes,

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Artículo 1°.- Avalar el pago de la factura N° B 0002-00003793, de fecha 12 de

abril del corriente, a favor de la firma "RUTATLANTICA S.A." para el pago por servicio de transporte desde la provincia de Córdoba hacia la provincia de Buenos Aires (ida y vuelta) por la suma total pesos **TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL con 00/100 (\$ 385000,00)**.

Artículo 2º.- Comunicar y dar forma.